

# LA LIBERTAD

DIARIO COLORADO

MONTEVIDEO, FEbrero 10 de 1887

## LA POLITICA LÍRICA

II

## Ante las dictaduras

Los sucesos fatales de 1875 habían desequilibrado de tal manera la política, que en el momento en que cayó don Pedro Varela, la dictadura de Latorre se impuso como un hecho necesario. Despues del desorden viene como consecuencia ligia el orden, aunque sea en la forma del gobierno de Augusto. *Las clases conservadoras* que aplaudieron a la constitución última como una reacción contra el desorden de don Maximino Santos, estaban entonces dispuestas a aplaudir un gobierno de orden.

El reinicio había concluido con la revolución tricolor. Se dice que el señor Lopez Neto acogió á Latorre la adopción del fusil perfecto, no sabemos si es exacto lo que si sabemos es que despues del fracaso del movimiento, los partidos se hallaron desordenados y en un momento de confusión.

Fu en esas circunstancias que el coronel Latorre tuvo la idea de utilizar los servicios del Dr. José P. Ramírez. Un amigo común trató de ponerlos de acuerdo. El doctor Ramírez esperó un día á Latorre en el Prado; despues anduvieron jugando á las escondidas, hasta que consideraron el Dictador que con los que se habían manifestado favorables á él temían de sobre para hacer al doctor Ramírez, é quien solo quería aceptar como elemento decorativo.

El jefe del constitucionalismo actual, estaba, pues, dispuesto á trazar con el Jefe de los mandados del 15 de Enero.

El grupo lírico entrentanto, sin denominación especial en aquellos momentos, se mantuvo a su reserba, y la batucón era el arma preferida.

Siguió la dictadura sanguinaria, y siguió la prensa en silencio.

Cuando *La Razón* apareció como diario liberal, el dictador lo consideró peligroso; era rechazado por muchachos. *La Razón* sin embargo, produjo un resultado inesperado. Cuando vinieron las cámaras compuestas de gente humilde, sería aunque poco aceptable, fueron ridiculizadas. El director de *La Libertad* contribuyó á esa política durante algún tiempo, incidentalmente, porque el diario se había fundado para una cuestión social, y los asuntos políticos eran accesorios.

El director de *La Razón* salió á consultar con otras personas, los artículos que trataban de política y recordó al Director de *La Libertad*, que cuando el señor Albitur inició en *El Siglo el Posibilitario*, los redactores de *La Razón* aceptaban, con algunas reticencias la idea. No habrá entonces rumbo incorrecto, despues de una dictadura de hierro, nos encontrábamos en la prensa con una palanca potente en las manos y no sabíamos usar de ella, nosotros que nada entendíamos de intrigas políticas.

La influencia del diario era extraordinaria; cada correo traía docenas de reproducciones de nuestros artículos. ¿Quién fué la mano secreta que hizo que algunos de nuestros compañeros atacaran la política del señor Albitur? Ignoramos.

Un día el Director actual de *La Libertad* escribió un editorial determinando el rumbo que seguiría *La Razón*. Fue aceptado por todos.

El director de *La Razón* salió á la calle y volvió á las dos horas; al entrar dijo estas palabras:

—Este artículo no puede ir.

No sabemos con quien consultó. Durante 15 ó 20 días el diario tuvo direcciones encontradas; cada redactor firmaba sus editoriales. El que esto escribe se ocupó puramente de la cuestión clerical y se retiró de la imprenta, porque no admitía el sistema de denunciar, de denunciar siempre, sin reconocer nada bueno. Pedía el ataque abierto, franco y justo. No hablaba que pudiera dar resultados prácticos el herir á los hombres e imposibilitar sus esfuerzos.

Por esa época al quien en *La Razón* prometió ocuparse de instrucción pública y atacar á don José Pedro Varela

Ese señor nos envió al dia siguiente una gran cantidad de libros y folletos. Algunos redactores se propusieron estudiar el punto, y quedó él en estudio. Más tarde el doctor don Francisco Berra indicó algunas ideas y hasta escribió un artículo que publicado en hoja suelta por *La Razón*, salvo en las Cámaras el sistema de Varela.

El diario marcha sin rumbo en cualquier otra cuestión que no fuese la clerical.

Eso era nostros antecedentes y nuestras ideas poco antes de iniciar el *postigo* constitucionalista. Eran de la juventud que salía de la Universidad con gran corazón y sin b se para la prensa. Entre telones, hdi apuntares que tenían la habilidad de dirigirnos, de esconder la mano, de aprovechar el resultado de nuestras aventuras y todavía de hacer de manera que creímos tener alguna independencia.

Sabemos muy bien hoy, cómo es que salen á la palestra los jóvenes como y vanguardia poco

J. DE ANDRADE CORVOS

28

## UN AÑO EN LA CORTE

NOVELA TRADUCIDA POR

J. F. SAENZ DE URRACA

nese, había adoptado. En una sala grande y mal alumbrada por algunas velas de cera, presidía el infante una reunión numerosa de hidalgos y de hombres de guerra. Estaba S. A. sentado, al testero de la sala, en un sillón alto de terciopelo oscuro, teniendo á sus pies un leñuelo encendido, y á su lado, sobre una mesa, una trompeta dorada, su instrumento favorito. Los hidalgos, sentados á cierta distancia en bancos de madera, esperaban que S. A. rompiera el silencio. Don Pedro estuvo vacilante mucho tiempo respecto de la manera con que habría de comenzar su discurso; se evolvio dos ó tres veces con impaciencia, empujó hacia adelante el pesado sillón en donde estaba sentado, se llevó el mano á los cabelllos acarició la cabeza del leñuelo y dió en fin señales evidentes de desasiego ante de comenzar á hablar.

—Señores, dije por fin con voz trémula y buceando en los ojos de su mayordomo mayor don Rodrigo de Meneses la fuerza y la energía que sentía se faltaba al hablar por vez primera delante de una asamblea, os he reunido aquí para participarlos la resolución que he adoptado de dejar la corte y retirarme a Quesuz. Todos sabéis la manera con que he sido tratado por el rey mi hermano desde que el conde de Castello-Melchor comenzó á ejercer poderosa influencia en el áulico de S. M. Estoy

imprometedora, que, como no tiene antecedentes, piso dar gracias sin resbirlas.

Estos hechos que tienen poca importancia aparente, sirven para mostrar la situación de la mayor parte de la juventud en los momentos en que se preparaba la amalgama trágica que resultó el *postigo* constitucionalista. Comprendo ahora el doctor don José Pedro Ramírez por qué motivo firmó el Director de este diario el manifiesto. Del mismo modo lo firmaron muchos que tenían aún en la mente un sistema de gobierno en que prevaleciese la justicia aunque fuera r inadecuado sobre el vacío.

Alguna vamos á explicar cómo vinieron lo desgracias, y si lo hicemos, es para que sirva ello de experiencia á otros que, sin saberlo, se ven dominados por el canto de las sirenas. En casa de José Bustos, tuvo lugar una reunión preparatoria, la que no asistimos; vinieron despues una segunda reunión en la misma noche con los fieles presentes al pueblo la encarnación del arrepentimiento.

—A José Pedro, sedice, se le perdona todo, es un gran corazon.

Y él andó con su corazon á las vueltas, presentándose á todo el mundo. El es el hombre que habla su sentimiento, y ellos le presentan cuando se encuentran siempre dispuestos á abstenerte.

Nos el doctor don José Pedro Ramírez á quién hicieron ese cargo. El á su edad, en política algo ingenuo; él es la forma en que los fieles presentan al pueblo la encarnación del arrepentimiento.

—A José Pedro, sedice, se le perdona todo, es un gran corazon.

Y en aquél hermoso día, mientras se verificaba la grave conferencia, Alina contó entre cortando flores y acercándose, en el fondo de su pensamiento un sueño venturoso en el qual figura la risueña imagen de un capitán.

Como si aquél en quien la joven pensaba hubiera sido inevitablemente evocado por ella, por encima de la tapia apareció un kepi galoneado resplandeciente en la callejuela los pasos de un caballero; y esto oyó un sonoro relincho de bocina. Alina, resintiendo al deseo de lanzarse, de correr para llegar más pronto junto al hombre á quién en amar, con el tranquilo aspecto de una persona que se pasea por la marina, se dirigió hacia el kiosco, subió los seis escalones, y bajo la mirada complaciente de los chinos pintados en la pared abrió la ventana. Al pie de ésta esperaba el capitán Rugiero con la cabeza descubierta.

Alina oyó un instante el hermoso rostro del joven, sus ojos azules y sus bigotes rubios; luego, Janez, con un leve grito de espanto, dijo:

—Póngase Vd. pronto el kepi... ¡Dios mio! qué está yo pensando. En este callejón angosto no hay la más mínima sombra y ya Vd.

Però el capitán había cogido una cosa mucho mejor; era la blanca mano de la joven y la besó suavemente, e inmediatamente respondió:

—Vd. Vd. Vd. Vd. Vd. Vd. Vd. Vd. Vd. Vd.

Art. 1º Nombrae para la revisión y reforma del Reglamento de uniformes, divisas e insignias, una comisión compuesta de los siguientes señores Jefes:—Coronel, don Pedro Calleja, don Angel de Leon, don Francisco Andreu, don Gabino Monreal, y tenientes coronel, don Martin Sonqueran y don José Sosa, y con el carácter de Secretario, al capitán don Juan J. Delalí.

Art. 2º Recuidad que cada uno de los uniformes de la Comisión nombrada, limite el número de las insignias de los uniformes en las diversas clases del ejército por exceso.

Art. 3º Comuníquese, publique y dése al L. G.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

Considerando el Gobierno la necesidad de un Reglamento de uniformes, divisas e insignias, una comisión compuesta de los siguientes señores Jefes:—Coronel, don Pedro Calleja, don Angel de Leon, don Francisco Andreu, don Gabino Monreal, y tenientes coronel, don Martin Sonqueran y don José Sosa, y con el carácter de Secretario, al capitán don Juan J. Delalí.

Art. 1º Nombrae para la revisión y reforma del Reglamento de uniformes, divisas e insignias, una comisión compuesta de los siguientes señores Jefes:—Coronel, don Pedro Calleja, don Angel de Leon, don Francisco Andreu, don Gabino Monreal, y tenientes coronel, don Martin Sonqueran y don José Sosa, y con el carácter de Secretario, al capitán don Juan J. Delalí.

Art. 2º Recuidad que cada uno de los uniformes de la Comisión nombrada, limite el número de las insignias de los uniformes en las diversas clases del ejército por exceso.

Art. 3º Comuníquese, publique y dése al L. G.

TAJES  
PEDRO LEON.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

Hallándose vacante el cargo de Director del Colegio Militar.

El Presidente de la República

SECRETARIA

Artículo 1º Nombrae Director del esperado colegio, al señor coronel graduado don Juan J. Gomensoro.

Art. 2º Comuníquese, publique y dése al L. G.

TAJES  
PEDRO LEON.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Febrero 17 de 1887.

Hallándose vacante el cargo de Director del Colegio Militar.

El Presidente de la República

SECRETARIA

Artículo 1º Nombrae Director del esperado colegio, al señor coronel graduado don Juan J. Gomensoro.

Art. 2º Comuníquese, publique y dése al L. G.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Senadores

SESION DEL 18 DE FEBRERO DE 1887

Preside el señor Torres

En la asistencia de los señores senadores Laviña, Echevarría, Paulíer, Freire, Silva, Irastorza, Mayol, Castro y Carve, se abrió el acto á las 10 de la tarde.

El Secretario díá lectura al acto de la sesión anterior, la cual es aplaudida sin disensión.

En seguida se da cuenta del siguiente asunto:

El señor senador por el departamento de Cerro-Largo solicita una licencia por ochos días, para ausentarse de la capital.—(Petición).

Los dos primeros manifestaron sus ideas en íntimo; équeno grupo, Bustos se conservaba silencioso. Cuando el doctor Ramírez proponió nombre, nos levantamos y manifestamos que profesando ideas contrarias á las que contenía el manifestante, no podríamos aceptar las dellos de los que dirigían.

Los dos primeros manifestaron sus ideas en íntimo; équeno grupo, Bustos se conservaba silencioso. Cuando el doctor Ramírez proponió nombre, nos levantamos y manifestamos que profesando ideas contrarias á las que contenía el manifestante, no podríamos aceptar las dellos de los que dirigían.

El doctor Ramírez y Carranza había formulado un manifiesto que los *dictos* declararon 20 y sustituyeron por otro que escribió el doctor Carlos M. R. miróz que vino á él precipitadamente de campaña. Iba una forma terrible, ocultaba ideas radicales; una parte de la juventud lo tiró sin medir su alcance. Las decepciones fueron inmediatas en muchos. El Director de este diario, en los primeros días del constitucionalismo, fue indicado por el doctor don José Pedro Ramírez para que conjuntamente con el doctor Peña, integraran la comisión directiva provisoria del *postigo*, á título de que representáramos á la gente joven. La reunión tenía lugar en casa del doctor Ramírez y Carranza. Nosotros establecimos en la prensa con una palanca potente en las manos y no sabíamos usar de ella, nosotros que nada entendíamos de intrigas políticas.

La influencia del diario era extraordinaria; cada correo traía docenas de reproducciones de nuestros artículos. ¿Quién fué la mano secreta que hizo que algunos de nuestros compañeros atacaran la política del señor Albitur? Ignoramos.

Un día el Director actual de *La Libertad* escribió un editorial determinando el rumbo que seguiría *La Razón*. Fue aceptado por todos.

El director de *La Razón* salió á la calle y volvió á las dos horas; al entrar dijo estas palabras:

—Este artículo no puede ir.

No sabemos con quien consultó. Durante 15 ó 20 días el diario tuvo direcciones encontradas; cada redactor firmaba sus editoriales.

El que esto escribe se ocupó puramente de la cuestión clerical y se retiró de la imprenta,

porque no admite el sistema de denunciar, de denunciar siempre, sin reconocer nada bueno.

Pedía el ataque abierto, franco y justo. No hablaba que pudiera dar resultados prácticos el herir á los hombres e imposibilitar sus esfuerzos.

Por esa época al quien en *La Razón* prometió ocuparse de instrucción pública y atacar á don José Pedro Varela

Ese señor nos envió al dia siguiente una gran cantidad de libros y folletos. Algunos redactores se propusieron estudiar el punto, y quedó él en estudio. Más tarde el doctor don Francisco Berra indicó algunas ideas y hasta escribió un artículo que publicado en hoja suelta por *La Razón*, salvo en las Cámaras el sistema de Varela.

El diario marcha sin rumbo en cualquier otra cuestión que no fuese la clerical.

Eso era nostros antecedentes y nuestras ideas poco antes de iniciar el *postigo* constitucionalista. Eran de la juventud que salía de la Universidad con gran corazón y sin b se para la prensa. Entre telones, hdi apuntares que tenían la habilidad de dirigirnos, de esconder la mano, de aprovechar el resultado de nuestras aventuras y todavía de hacer de manera que creímos tener alguna independencia.

Sabemos muy bien hoy, cómo es que salen á la palestra los jóvenes como y vanguardia poco

después de que se oportuna la oportunidad.

Aquellos días de intriga, aquella noche de la victoria, la noche en que el rey se retiró, la noche en que se oportuna la oportunidad.

Alina, que se oportuna la oportunidad.



